



V. OTROS ANUNCIOS

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

ANUNCIO de la Federación de Golf de Castilla y León, relativo a la convocatoria de elecciones a representantes de la Asamblea General de la Federación de Golf de Castilla y León.

D. JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ HERRERO, Presidente de la FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 16 de la Ley 2/2003, de 28 de marzo, del Deporte de Castilla y León, artículos 28, 30 y 33 del Decreto 39/2005, de 12 de mayo, de Entidades Deportivas de Castilla y León, Orden CYT/289/2006, de 13 de febrero, por la que se regulan las elecciones de las federaciones deportivas de Castilla y León, modificado por la Orden CYT/1091/2013 de 13 de diciembre, y en el artículo 1.º del Reglamento Electoral de la Federación de Golf de Castilla y León, aprobado por Orden de la Consejería de Cultura y Turismo de fecha 11 de septiembre de 2008.

CONVOCA:

- 1.– Las elecciones a representantes en la Asamblea General y Presidente de la Federación de Golf de Castilla y León, que se realizarán conforme la normativa deportiva vigente en Castilla y León, y en su Reglamento Electoral.
- 2.– Se fija como día cero en el Calendario Electoral el día 1 de abril de 2016.
- 3.– La fecha de celebración de las elecciones a representantes en la Asamblea General será el día 3 de mayo de 2016, en horario de 10:00 a 18:00 h.
- 4.– La totalidad de la documentación relativa al proceso electoral (censo electoral, reglamento, calendario electoral, la distribución de representantes por estamentos y circunscripciones, modelos oficiales de sobres y papeletas, así como los horarios a regir en el proceso electoral) se encuentran disponibles en la sede de la Federación y en la Sección de Deportes de los Servicios Territoriales de Cultura de las Delegaciones Territoriales de la Junta de Castilla y León de la totalidad de las provincias.

Valladolid, 14 de marzo de 2016.

El Presidente F. Golf CyL,
Fdo.: JOSÉ IGNACIO JIMÉNEZ HERRERO